

ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL BACOPA CIA. LTDA.

Guayaquil, 27 de Octubre de 2016

Señorita
KARINA JESSENIA VELASCO ANDALUZ
Ciudad.-



De mi consideración:

Cumplimos en informarle que en el contrato constitutivo de la compañía **ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL BACOPA CIA. LTDA.**, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la sociedad, para un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social, entre los que consta el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Sociedad, de manera individual.

El Estatuto Social de la compañía **ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL BACOPA CIA. LTDA.**, consta en la Escritura Pública de Constitución autorizada el 27 de Octubre de 2016 por la Abogada Carla Geovanna Rea Rodriguez, Notaria Suplente Tercera del cantón Guayaquil, por licencia de la Notaria Titular abogada Rossana Estefanía Chang Armijos.

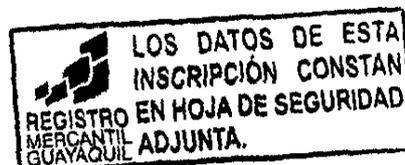
Atentamente,

ARTURO FRANCISCO CRUZ CAZAR
C.C.: 130884646-6
Socio Fundador

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegida, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 27 de Octubre de 2016

KARINA JESSENIA VELASCO ANDALUZ
C.C.: 092527347-6



registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.001

FECHA DE REPERTORIO:07/nov/2016

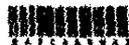
HORA DE REPERTORIO:14:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Noviembre del dos mil dieciséis queda inscrito:

1.- Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **ADMINISTRACION EMPRESARIAL BACOPA CIA. LTDA.**, de fojas 49.927 a 49.943, Registro Mercantil número 4.388. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **ADMINISTRACION EMPRESARIAL BACOPA CIA. LTDA.**, a favor de **KARINA JESSENIA VELASCO ANDALUZ**, de fojas 48.758 a 48.761, Registro de Nombramientos número 13.140.-

ORDEN: RAZUMORD




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de noviembre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provea toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1495601



Factura: 001-002-000034954



20160901003D07616

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901003D07616

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (13:35).



NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL